PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Piedecuesta, 18/03/2026

Señor
EDWIN GERSON MONTAÑEZ GONZALEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.9237004** del 2026 Coordinador Programas Especiales
Centro de Atención al Sector Agropecuario
Piedecuesta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual marzo del año 2026

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.9237004** del año 2026.

OSCAR GUILLERMO QUINTERO MEJIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. **91279969** de Bucaramanga**,** en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Atención al Sector Agropecuario, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES SEIS MIL DOCIENTOS VENTIDOS PESOS M/CTE. ($45.006.222). Esta suma será pagada por el SENA al contratista a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de febrero de 2026 y b) Nueve pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.737.497) cada uno, y c) un último pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de diciembre de 2026. Esta suma será pagada por el SENA al contratista en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, teniendo CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.737.497) que corresponde a un periodo de un mes contable.

Plazo: Sera hasta el dos (02) de diciembre de 2026.

OBJETO:
Prestación de servicios personales de carácter temporal para desarrollar procesos de formación profesional integral dirigidos a población víctima del conflicto armado y en situación de desplazamiento, orientados al fortalecimiento de capacidades productivas, de empleabilidad y emprendimiento, conforme a los lineamientos del CASA SENA Regional Santander.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar procesos de formación profesional integral dirigidos a población víctima del conflicto armado y en situación de desplazamiento, con enfoque diferencial.	La obligación se encuentra programada conforme al cronograma establecido en el contrato.	Actas de concertación, registros fotográficos y solicitud de ficha de formación.
2	Elaborar la planeación formativa ajustada a las condiciones sociales, productivas y territoriales de la población atendida.	Se realizó planeación formativa teniendo en cuenta las condiciones productivas de cada territorio atendido.	Acta de concertación y registros de asistencia
3	Ejecutar acciones de formación y acompañamiento orientadas al fortalecimiento de capacidades productivas, de empleabilidad y emprendimiento.	Socialización del programa y de los proyectos productivos y emprendimiento	Registro de asistencia y fotográficos de la reunión de los proyectos productivos, con el coordinador.
4	Consolidar las evidencias que soporten la ejecución de la formación y la participación de la población beneficiaria.	Toma y diligenciamientos de asistencias en el formato GOR-F-085 V02 y Registros fotográficos	Actas de concertación Registros de asistencia y fotográficos
5	Presentar un informe mensual del proceso formativo, detallando los resultados alcanzados.	Elaboración de informe mensual contractual GC y GF	Reporte de informe GC y GF
6	Coadyuvar desde su rol como contratista, las actividades de ingreso e inducción de aprendices	Se realizó Explicación del plan de estudio, resultados de aprendizajes y criterios de evaluación, para dar la bienvenida formal de la formación.	Acta de concertación Inicial
7	Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de	se Incorporar habilidades y destrezas en la formación, utilizando métodos y técnicas para la solución de problemas reales en el sector productivo.	Registros de asistencias y registros fotográficos

	autogestión y/o afines a su competencia.		
8	Evaluar de manera continua y conjunta (aprendiz e instructor) los resultados de aprendizaje de acuerdo con los criterios de evaluación; los avances logrados durante la ejecución de la formación.	La actividad relacionada con esta obligación tiene carácter periódico /ocasional y de acuerdo con la planeación contractual, no estaba prevista para la ejecución durante el mes en mención	Corresponde a otro corte de ejecución
9	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.	Se realiza solicitud de ficha de formación para posteriormente crear la ruta de aprendizaje y asociar a los aprendices.	Captura de pantalla plataforma Sena Sofía plus.
10	Realizar la valoración de resultados de aprendizaje impartidos en el aplicativo SOFIA PLUS según criterios de evaluación, 3 días hábiles siguientes a la terminación del resultado de aprendizaje.	Para el mes correspondiente, la obligación no genero actividades ejecutable de acuerdo con la distribución establecida en el cronograma contractual	Corresponde a otro corte de ejecución
11	Informar oportunamente a la supervisión contractual sobre novedades académicas relevantes (inasistencias o deserciones), sin adelantar actuaciones disciplinarias propias de la entidad.	Se Informa oportunamente al supervisor sobre las novedades ocurrida en la formación	Registros de asistencia a formación .y correo electrónicos.
12	Cumplir el objeto del contrato conforme a la programación acordada con la supervisión contractual, dentro del Lugar de Ejecución.	Dar cumplimiento al objeto contractual acorde a la supervisión	Registro fotográfico en evidencias en el documento de gestión contractual GC. y GF
13	Dar cumplimiento a los lineamientos generales que regulan la Formación Profesional Integral del SENA.	Aplicar el reglamento del Aprendiz.	Registros de asistencia a formación .
14	Participar en procesos de promoción de los programas de formación, servicios y actividades de divulgación	Socialización y divulgación de las ofertas institucionales de los programas del programa victimas desplazados con las	Agenda de desplazamiento, y formato de legalización.

	tecnológica.	entidades de las comunidades autorizadas por coordinación académica.	
15	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionados en procesos formativos propios de su área.	La obligación se encuentra programada conforme al cronograma establecido. Por lo que su ejecución corresponde a un periodo posterior al mes reportado	Corresponde a otro corte de ejecución
16	Organizar y controlar documentos propios de su labor, durante la ejecución del objeto contractual, cumpliendo con los lineamientos de archivística y gestión documental de la institución.	Diligenciamiento y organización documental de las solicitud de formación solicitadas.	Portafolio del instructor
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, presentando agenda de desplazamiento 5 días previos al mismo y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, hasta 5 días después de su finalización.	La obligación se encuentra programada conforme al cronograma establecido. Por lo que su ejecución corresponde a un periodo posterior al mes reportado	Corresponde a otro corte de ejecución

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla 9498755958 Aportes en línea del mes de **febrero** de 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en **(6)** folios.

Cordialmente,



Oscar Guillermo Quintero Mejia
Contratista
C.C. **91279969**

Recibía satisfacción:



Firma
EDWIN GERSON MONTAÑEZ GONZALEZ
Supervisor Contrato No. **CO1.PCCNTR. 9237004** del 2026
Coordinador Programas Especiales

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MARZO

CONTRATO CO1.PCCNTR. 9237004 – OSCAR GUILLERMO QUINTERO MEJIA

Evidencia 1- Socialización de formación en Manejo Racional de Plaguicidas en el municipio de Betulia, ficha 3443588.





EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MARZO

CONTRATO CO1.PCCNTR. 9237004 – OSCAR GUILLERMO QUINTERO MEJIA

Evidencia 2- Socialización de formación en Implementación de Cultivos en la Agricultura urbana en el municipio de Betulia, ficha 3450951.





EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MARZO

CONTRATO CO1.PCCNTR. 9237004 – OSCAR GUILLERMO QUINTERO MEJIA

Evidencia 3- Socialización de formación en Control Fitosanitario en el Cultivo del Cacao en el municipio de Girón, ficha 3455200.





EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MARZO

CONTRATO CO1.PCCNTR. 9237004 – OSCAR GUILLERMO QUINTERO MEJIA

Evidencia 4- Socialización de formación en Aplicación de BPA en el municipio de Betulia, ficha 3447009.

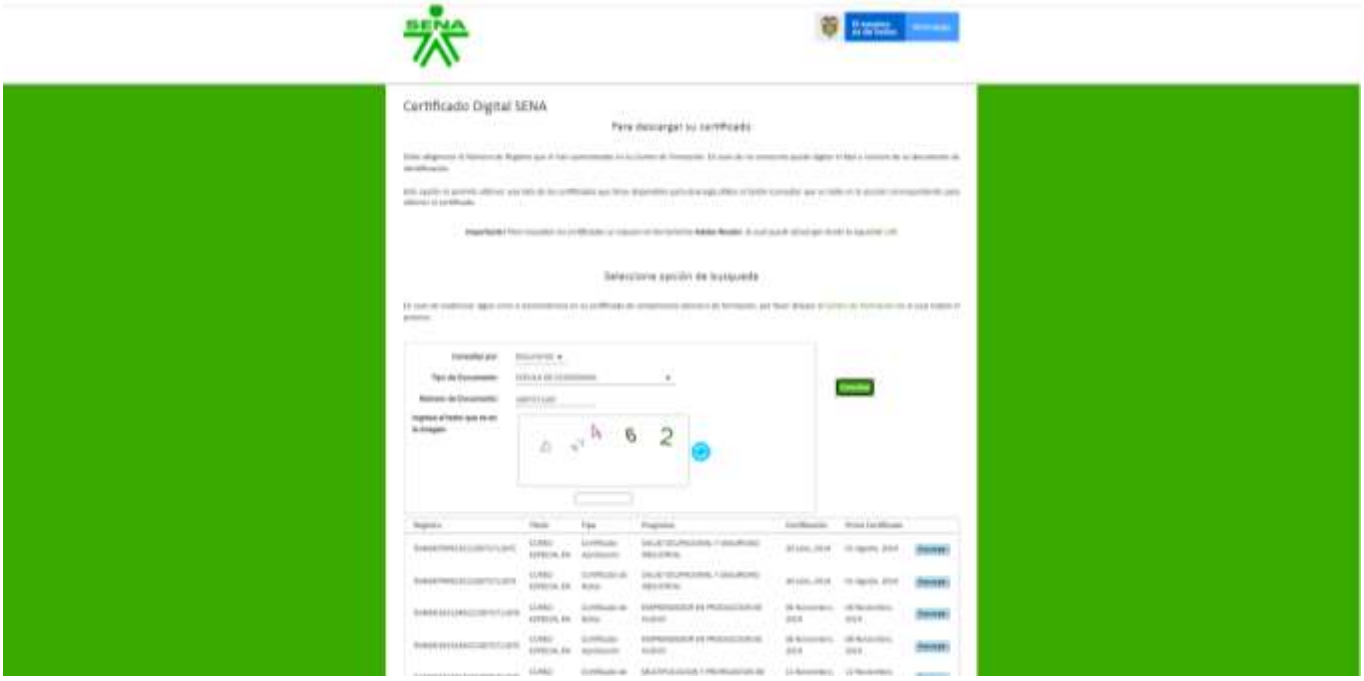




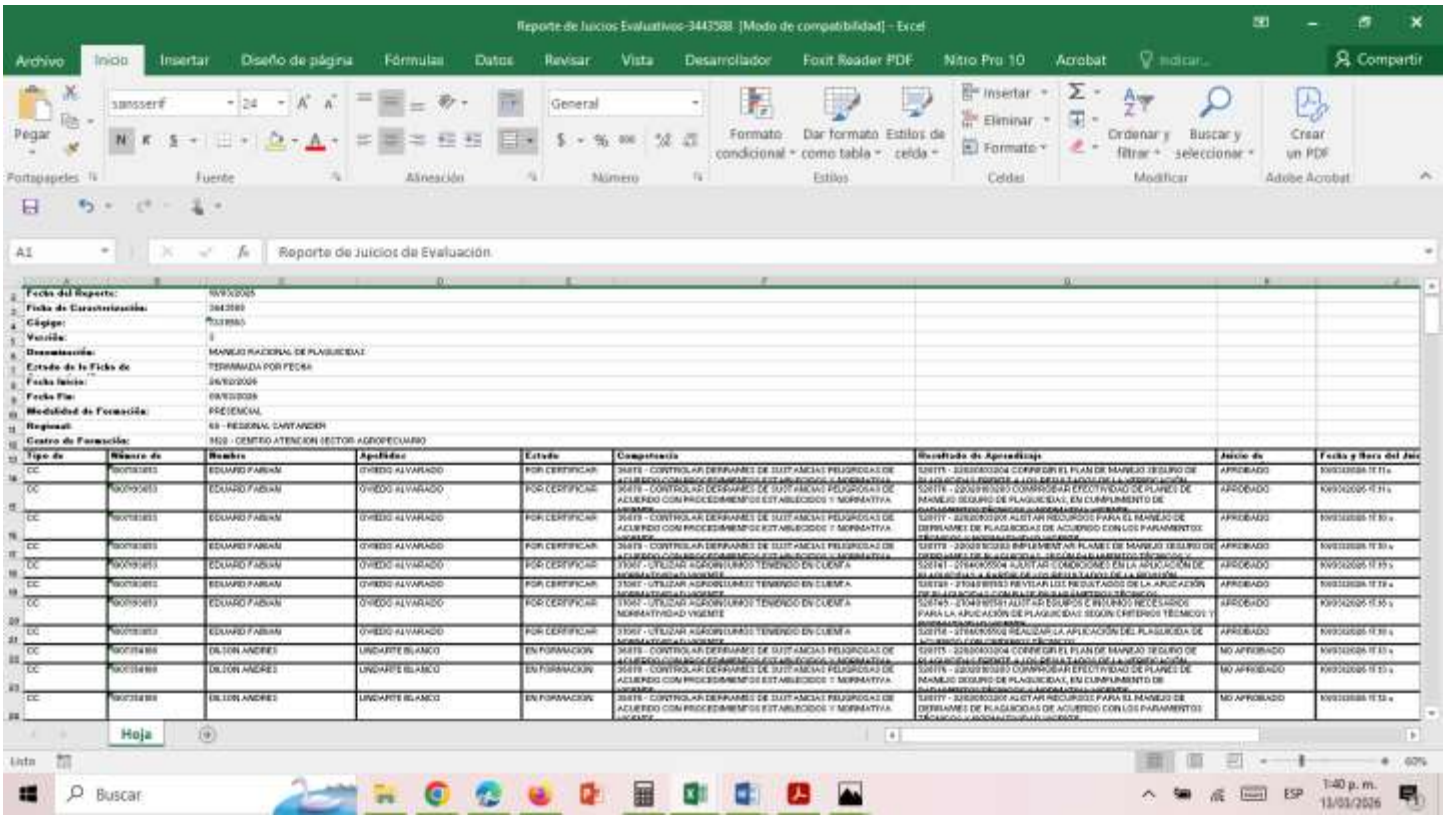
EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MARZO

CONTRATO CO1.PCCNTR. 9237004 – OSCAR GUILLERMO QUINTERO MEJIA

Evidencia 5- Revisión en SENA SOFIA PLUS de los aprendices a matricular.



Evidencia 6- Reporte de Juicios Evaluativos de la ficha 3443588.

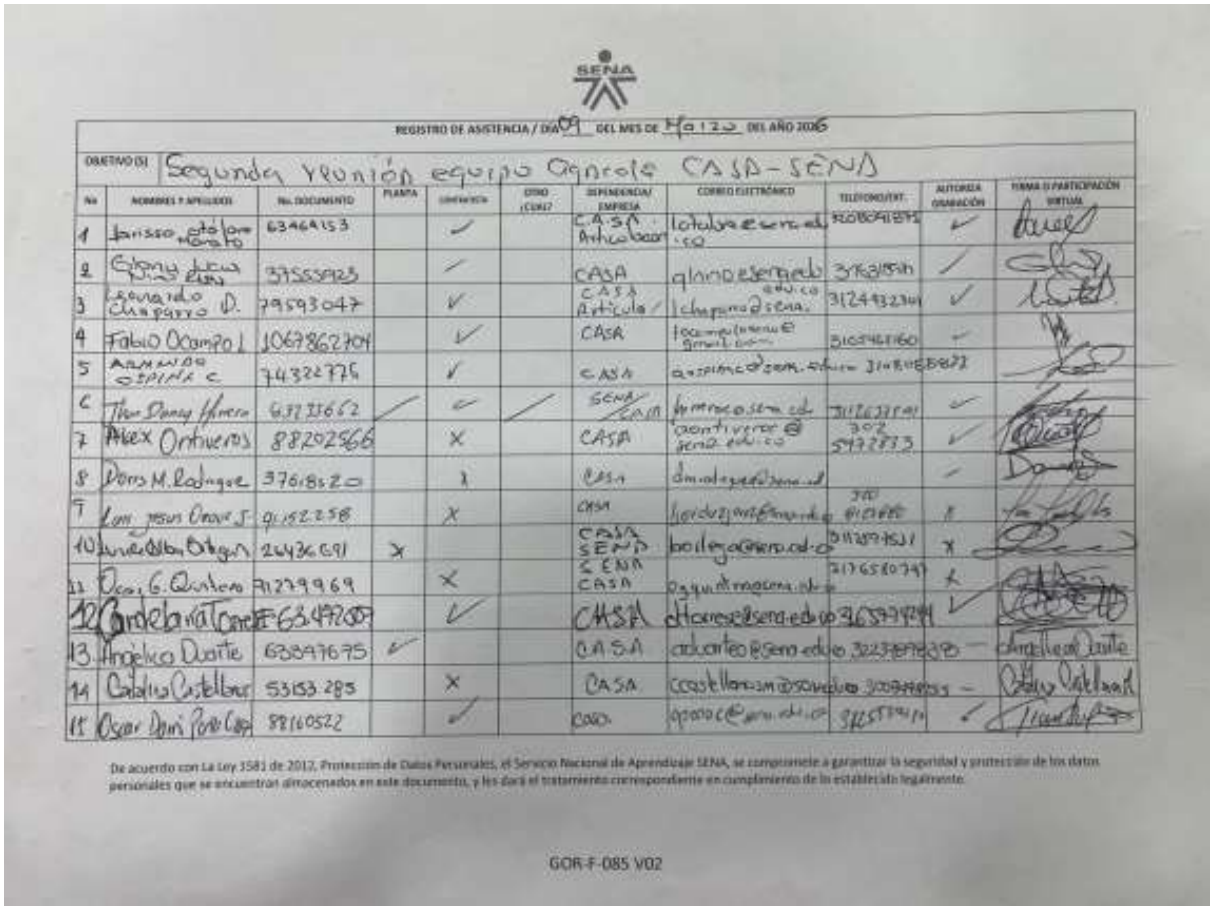


EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MARZO

CONTRATO CO1.PCCNTR. 9237004 – OSCAR GUILLERMO QUINTERO MEJIA

Evidencia 7- Segunda Reunión Equipo Agrícola SENA - CASA.





SENA

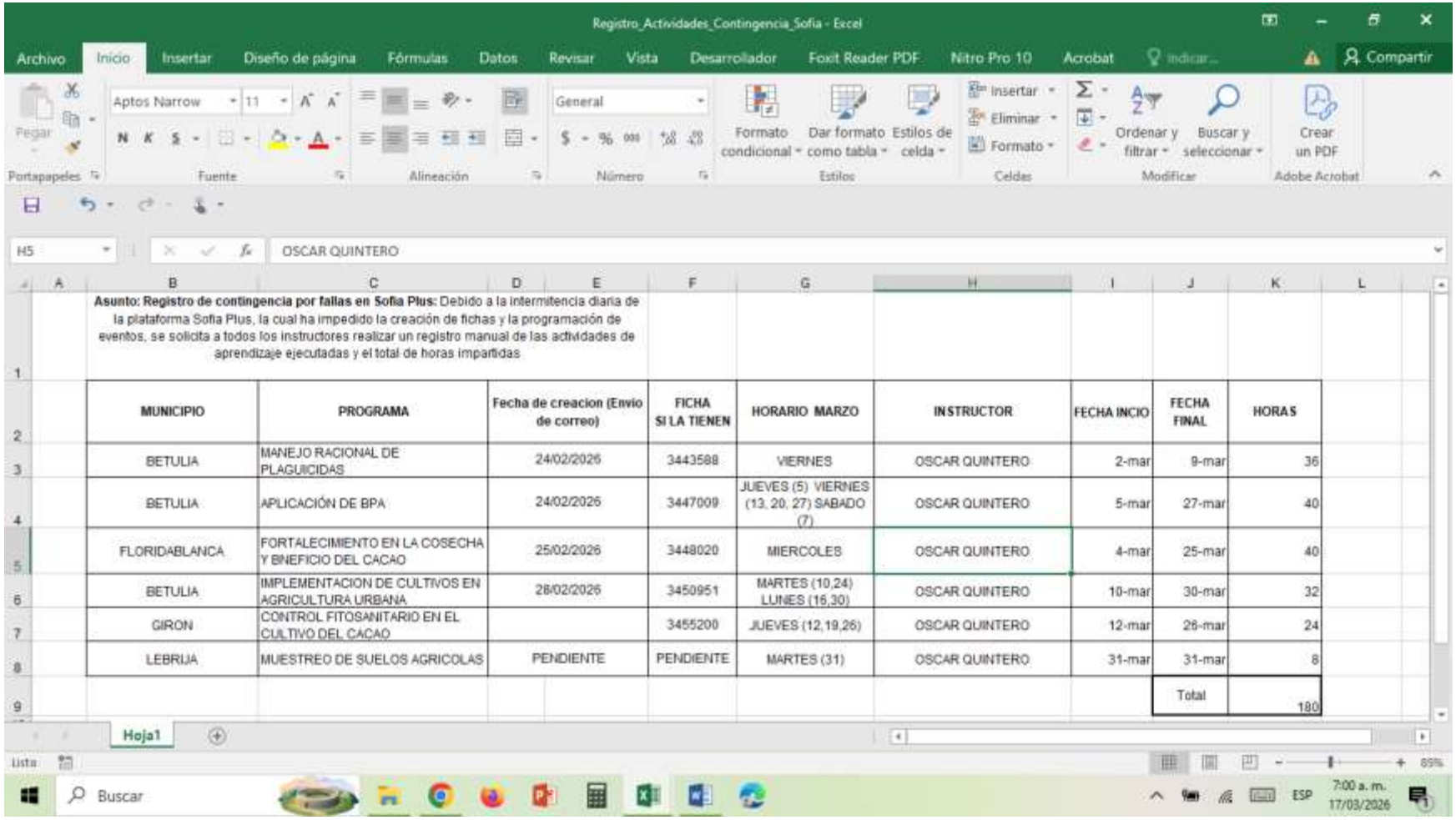
REGISTRO DE ASISTENCIA / DIA 09 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Segunda Reunión equipo Agrícola CASA-SENA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATO	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Larisso Estefanía Moreno	63469153		✓		CASA Arhuacos	lotulva@sena.edu.co	3208641572	✓	
2	Edgar Julian Diaz	375559823		✓		CASA	glamoe@gmail.com	3163850	✓	
3	Leonardo Chaparro D.	79593047		✓		CASA Artículo	lchaparro2@sena.edu.co	3124932341	✓	
4	Fabio Ocampo L	1067862704		✓		CASA	focampolsena@gmail.com	3103461160	✓	
5	ARMANDO ESPINA C	74322776		✓		CASA	aespinac@sena.edu.co	3104858872	✓	
6	Jhon Danny Herrera	6373662	✓	✓	✓	SENA/CASA	herrera@sena.edu.co	3116237241	✓	
7	Alex Ortiveros	88202566		X		CASA	aortiveros@sena.edu.co	302 5972833	✓	
8	Doris M. Rodriguez	37618520		✓		CASA	dmrodriguez@sena.edu.co		✓	
9	Luis Jesus Orozco	91182258		X		CASA	luisjorozcoc@sena.edu.co	310 8128888	X	
10	Jaime Alberto Obregon	24436691	X			CASA SENA	boilegaobregon.edu.co	3113894531	X	
11	Oscar G. Quintero	91279969		X		SENA CASA	oquinteromejia@sena.edu.co	3176580749	X	
12	Gabriela Maria Cantillo	63497089		✓		CASA	gcantillo@sena.edu.co	3157979491	✓	
13	Angelica Duarte	63897675	✓			CASA	aduarte@sena.edu.co	3233896328	—	
14	Catalina Castellanos	53153285		X		CASA	ccastellanosm@sena.edu.co	3008980033	—	
15	Oscar Dario Pardo Cely	88160522		✓		CASA	opardo@sena.edu.co	3165579470	✓	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentren almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



Asunto: Registro de contingencia por fallas en Sofia Plus: Debido a la intermitencia diaria de la plataforma Sofia Plus, la cual ha impedido la creación de fichas y la programación de eventos, se solicita a todos los instructores realizar un registro manual de las actividades de aprendizaje ejecutadas y el total de horas impartidas

MUNICIPIO	PROGRAMA	Fecha de creacion (Envio de correo)	FICHA SI LA TIENEN	HORARIO MARZO	INSTRUCTOR	FECHA INCIO	FECHA FINAL	HORAS
BETULIA	MANEJO RACIONAL DE PLAGUICIDAS	24/02/2026	3443588	VIERNES	OSCAR QUINTERO	2-mar	9-mar	36
BETULIA	APLICACIÓN DE BPA	24/02/2026	3447009	JUEVES (5) VIERNES (13, 20, 27) SABADO (7)	OSCAR QUINTERO	5-mar	27-mar	40
FLORIDABLANCA	FORTALECIMIENTO EN LA COSECHA Y BNEFICIO DEL CACAO	25/02/2026	3448020	MIERCOLES	OSCAR QUINTERO	4-mar	25-mar	40
BETULIA	IMPLEMENTACION DE CULTIVOS EN AGRICULTURA URBANA	28/02/2026	3450951	MARTES (10,24) LUNES (16,30)	OSCAR QUINTERO	10-mar	30-mar	32
GIRON	CONTROL FITOSANITARIO EN EL CULTIVO DEL CACAO		3455200	JUEVES (12,19,26)	OSCAR QUINTERO	12-mar	26-mar	24
LEBRIJA	MUESTREO DE SUELOS AGRICOLAS	PENDIENTE	PENDIENTE	MARTES (31)	OSCAR QUINTERO	31-mar	31-mar	8
							Total	180